



BAJO EL CREPÚSCULO DE LOS INSECTOS

CLIMA, PLAGAS Y TRASTORNOS SOCIALES
EN EL REINO DE GUATEMALA (1768-1805)

Luis Alberto Arrijo Díaz Viruell

EL COLEGIO DE MICHOCÁN
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FLACSO
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE HONDURAS

BAJO EL CREPÚSCULO DE LOS INSECTOS
CLIMA, PLAGAS Y TRASTORNOS SOCIALES EN EL REINO DE GUATEMALA
(1768-1805)

BAJO EL CREPÚSCULO DE LOS INSECTOS
CLIMA, PLAGAS Y TRASTORNOS SOCIALES EN EL REINO DE GUATEMALA
(1768-1805)

Luis Alberto Arrijo Díaz Viruell



El Colegio
de Michoacán



363.34097281 Arrijoa Díaz Viruell, Luis Alberto, autor
ARR-b Bajo el crepúsculo de los insectos : clima, plagas y trastornos sociales en el reino de Guatemala (1768-1805) / Luis Alberto Arrijoa Díaz Viruell – Zamora, Michoacán : El Colegio de Michoacán : USAC Tricentenario : Universidad Nacional Autónoma de Honduras © 2019

324 páginas : ilustraciones ; 23 cm. – (Colección Investigaciones)

ISBN 978-607-544-073-6

1. Desastre Naturales – Guatemala -- Siglo XVIII
2. Cambios Climáticos -- Siglo XVIII
3. Plagas – Guatemala – Siglo XVIII
4. Plagas Agrícolas – Anteriores a 1800
5. Guatemala – Historia – Siglo XVIII
6. América Central -- Historia -- Siglo XVIII

Ilustración de portada: “Schwarm va... Deutsch-Ostafrika” de Alfred Edmund Brehm (1863), en Paul Flanderky Collection, Image ID:806606, Art and Picture Collection, The New York Public Library.

© D. R. El Colegio de Michoacán, A. C., 2019
Centro Público de Investigación
Conacyt
Martínez de Navarrete 505
Las Fuentes
59699 Zamora, Michoacán, México
publica@colmich.edu.mx

Impreso y hecho en México
Printed and made in México

ISBN 978-607-544-073-6

Patrocinadores:

Universidad de San Carlos
de Guatemala, 2019
Ciudad Universitaria, zona 12, cp. 1012,
Ciudad de Guatemala, Guatemala,
Centroamérica

Universidad Autónoma
de Honduras / FLACSO Honduras, 2019
Ciudad Universitaria, Boulevard Souyapa,
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras,
Centroamérica

¿La larga historia de la humanidad no es, acaso, una testaruda lucha por escapar a esos condicionamientos físicos, naturales, en que han quedado atrapados los animales y de los que los seres humanos hemos ido liberándonos luego de innumerables aventuras, caídas y levantadas?

Mario Vargas Llosa, *La piedad de los murciélagos* (2015)

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	11
INTRODUCCIÓN	15
I. EL REINO DE GUATEMALA. UN ACERCAMIENTO A SU GEOGRAFÍA Y RECURSOS	25
Espacios y hombres	26
Recursos y actividades económicas	43
Comentarios finales	62
II. CLIMA, AMENAZAS NATURALES Y ASEDIOS BIOLÓGICOS	63
Glaciaciones, secuencias y pulsaciones climáticas	64
La escasez de humedad	73
La sequía de 1768-1773	78
La sequía de 1796-1802	86
Las erupciones volcánicas y sus secuelas	97
Comentarios finales	112
III. TIEMPO DE INSECTOS. PLAGAS, CONTRARIEDADES Y DIVERGENCIAS	115
Clima y plagas de insectos	117
Crónica de una desgracia (1768-1773)	124
Amenazas recurrentes y problemas endémicos (1797-1805)	141
Comentarios finales	186

IV. NOCIONES E IDEAS SOBRE PLAGAS DE LANGOSTA	189
El insecto prohibido y apocalíptico	190
De plagas bíblicas a amenazas naturales	199
Los insectos bajo el resplandor de las luces	210
Comentarios finales	219
EPÍLOGO	223
SIGLAS	229
BIBLIOGRAFÍA GENERAL	231
ANEXOS	259
ÍNDICE ANALÍTICO	309

AGRADECIMIENTOS

Luego de dedicarle seis años de trabajo a este libro, son muchas las instituciones, los colegas y las personas a las cuales debo expresar mi más sincero y profundo agradecimiento.

Debo decir que jamás hubiera podido llevar a cabo las tareas de investigación que este libro implicó de no haber contado con el respaldo del proyecto *México y Guatemala: historia de tres plagas de langosta y el estudio de su impacto ambiental y social (siglos XVIII y XIX)*, el cual fue auspiciado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CB-222118) durante tres años. El Centro de Estudios Históricos de El Colegio de Michoacán, por su parte, me proveyó de apoyo y condiciones de trabajo inmejorables para llevar a buen puerto esta empresa. Cabe señalar que entre 2013 y 2019 tuve la fortuna de recibir varias becas que me permitieron consultar materiales que se localizaban en bibliotecas universitarias y colecciones privadas en el extranjero: la Biblioteca Latinoamericana de la Universidad de Tulane me otorgó la *Richard E. Greenleaf Fellowship* para trabajar dos meses en sus acervos de Nueva Orleans. El Instituto de Estudios Latinoamericanos Teresa Lozano Long de la Universidad de Texas en Austin me proveyó la *LLILAS Fellowship* para pasar un verano en la Biblioteca Nettie Lee Benson. De igual forma, la Biblioteca de la American Philosophical Society me concedió la *Isaac Comly Martindale Fund Fellowship* para investigar por tres semanas en sus colecciones de Filadelfia.

La lista de colegas y amigos que han comentado, criticado, cuestionado y debatido estas páginas en diversos momentos es extensa: Mariano Barriandos, José Cal, Thomas Calvo, Brian Connaughton, Sergio Eduardo Carrera, Rafael Diego-Fernández, Laura Machuca, Margarita Menegus, América Molina, Ana Parrilla, Juan Manuel Pérez Zevallos, Guadalupe

Pinzón, Aarón Pollack, Sergio Quezada, Facundo Rojas, Carlos Sánchez Silva, Juan Carlos Sarazúa, José Antonio Serrano, Rolando Sierra, Nelly Sigaut, Arturo Taracena, Mario Vásquez, Juan Pedro Viqueira y Yanna Yannakakis. En diversos foros y espacios he recibido de ellos comentarios y muestras de apoyo para concluir este libro. Debo aclarar que ninguno de los mencionados es responsable de las deficiencias o errores contenidos en estas páginas.

Al tiempo en que la investigación cobró forma y sentido tuve la fortuna de encontrarme con un grupo de colegas con los cuales integramos la Red Internacional de Seminarios en Estudios Históricos sobre Desastres (ALARMIR) y la Red Temática Conacyt de Estudios Interdisciplinarios sobre Vulnerabilidad, Construcción Social de Riesgos y Amenazas Naturales y Biológicas. Todos y cada uno de ellos ha contribuido con ideas, argumentos y explicaciones que se exponen en estas páginas: Rogelio Altez, Isabel Campos Goenaga, Virginia García Acosta, Andrea Noria, Raymundo Padilla, María Rodríguez y Mario Cuéllar.

Hacia 2013, el historiador Armando Alberola Romá investigaba sobre el devenir del clima y las plagas de langosta en la España de los siglos XVI-XVIII, y fue muy generoso conmigo al arroparme en su Seminario de Historia del Clima de la Universidad de Alicante, compartirme numerosas lecturas, invitarme a debatir ideas en foros internacionales, convocarme en varios proyectos interdisciplinarios y, sobre todo, concederme su amistad. A través de mi incursión en el citado Seminario tuve la fortuna de conocer a excelentes académicos, amigos y estudiantes cuyos comentarios han nutrido estas páginas: Eduardo Bueno, Rosario Die, Adrián García, Salvador Gil, Rafael Gil, Milagros León, Cayetano Mas, Jesús Muñoz, Jorge Olcina y María Eugenia Petit-Breuilh.

Tanto en las instituciones como en los acervos donde la investigación me condujo tuve la fortuna de contar con el apoyo incondicional de numerosas personas. En el Archivo General de Centroamérica, mis amigos Jorge Castellanos y Ana Arreola pusieron a mi alcance buena parte de las fuentes citadas a pié de página. En el Archivo Histórico del Arzobispado de Guatemala, Alejandro Conde me facilitó la consulta de numerosos expedientes sobre la vida espiritual, material y política de los pueblos guatemaltecos. Virginia López Tovilla, José Gabriel Domínguez Reyes, Rodolfo González

Galeotti y Amado Salazar me ayudaron en la búsqueda y digitalización de documentos en el Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal y en el Archivo General de Centroamérica. Una mención especial merece María Dolores Ramírez Vega, quien como becaria y ayudante me apoyó en la recolección y transcripción de la información, y en la compleja tarea de capturar y sistematizar bases de datos. Marco Antonio Hernández del Sistema de Información Geográfica de El Colegio de Michoacán elaboró los mapas que acompañan este trabajo. Alejandro Romero Barriga me auxilió en repetidas ocasiones con la digitalización de materiales y fuentes, y con la gestión administrativa del proyecto.

En la Biblioteca Latinoamericana de la Universidad de Tulane conté con el apoyo profesional del finado David Dressing y con la orientación de Verónica Sánchez, Dolores Espinoza, Sean Knowlton y Hortencia Calvo. En la Biblioteca Nettie Lee Benson de la Universidad de Texas en Austin fue crucial el servicio proporcionado por Michael Geronemus y José Montelongo. En la American Philosophical Society de Filadelfia recibí la ayuda de Brian Carpenter, Joseph DiLullo y Adrianna Link.

Resulta imposible expresar en pocas líneas todo el apoyo que he tenido de mi esposa e hijos, ya que han soportado estoicamente las ausencias, neurosis y exigencias que derivaron de esta investigación. En general, les agradezco el impulso que me proporcionaron para emprender este proyecto, desarrollarlo y llevarlo a buen puerto.

INTRODUCCIÓN

Hace más de diez años, al realizar una investigación acerca las estructuras agrarias que prevalecían en los pueblos indios de Oaxaca –entre 1740 y 1860– tuve la posibilidad de reunir numerosos documentos de archivo en donde era posible constatar que a lo largo de este periodo no hubo década que escapara a los efectos devastadores de las sequías, heladas, granizadas, tempestades, tormentas, huracanes, tornados, calores intensos, fríos extremos, enfermedades epidémicas, epizootias y plagas de insectos. Al paso del tiempo y con el influjo de numerosas lecturas, me obligué a sistematizar dichos documentos y ponderar sus alcances, límites, afectaciones y provechos en las estructuras agrarias. Debido a la complejidad de cada uno de estos fenómenos, opté por delimitar mis intereses en las plagas de langosta y concentrarme en todo lo que implicó para la historia de los pueblos oaxaqueños. Fruto de este ejercicio fue la publicación en 2012 de un artículo extenso que se intituló “Enjambres y nubarrones en el campo oaxaqueño: las plagas de langosta de 1802 y 1853”. Si bien este artículo me ayudó a entender algunos de los factores que permitieron el origen y la evolución de dichas plagas, también es verdad que me permitió reconocer que su presencia en el sur de México era –en términos prácticos– resultado de procesos más elaborados y de circunstancias que se remontaban en el tiempo y el espacio. Así las cosas, desde 2013 emprendí una investigación que me llevó a rastrear dichas plagas desde sus zonas de anidación, pasando por los campos donde se reproducían y migraban, hasta llegar a los sitios donde perdían la vida. Debido a esto me fue posible saber que las langostas que afectaron al campo oaxaqueño fueron una especie denominada *Shistocerca piceifrons piceifrons* que procedía de América Central y que a través de las corrientes de aire y las condiciones atmosféricas de la época llegaron al sur de México. Asimismo, que su presencia en territorio nacional ocurrió

luego de que estos insectos emprendían una larga travesía que los llevaba desde la península de Nicoya –en la actual Costa Rica– hasta las tierras bajas del Soconusco, en el actual estado de Chiapas. Por si esto no fuera suficiente, también logré distinguir que el episodio de 1802 era parte de una plaga mayor que inició en Costa Rica en 1797 y culminó en las tierras de Guatemala y Oaxaca hacia 1805. En este mismo sentido, me percaté que previo a los sucesos de 1802 se tenían noticias de una plaga y un ciclo de sequía cuyas intensidades habían colapsado las estructuras económicas y sociales de muchos espacios de América Central entre 1768 y 1772. Es de advertir que todo este horizonte de información me obligó a centrar mi atención en las zonas gregarígenas de los insectos, en los espacios que padecieron su voracidad, en los periodos en que dichas plagas alcanzaron su condición más endémica y, por ende, en aquellos momentos donde las plagas fungieron de conectores entre la historia natural y social.

Mis reflexiones acerca de las plagas que afectaron Oaxaca y Centroamérica, y la posibilidad de acceder a fuentes de información más allá de México fueron cruciales para emprender un proyecto de investigación de las plagas de langosta en el antiguo reino de Guatemala entre 1768 y 1805, reconocer sus derroteros geográficos, distinguir sus alcances y limitaciones, y formular una serie de preguntas que sirvieran de guía para el desarrollo de este libro, tales como: ¿qué condiciones climáticas y ambientales favorecieron el surgimiento y la propagación de estas plagas?, ¿qué relaciones existieron entre las plagas de insectos y las pulsaciones meteorológicas de la época estudiada?, ¿qué factores físicos se imbricaron en el devenir de estas amenazas?, ¿qué tipo de insectos conformaron estas plagas y qué características desplegaron para mantener su conducta nociva y migratoria?, ¿cómo se entendieron estas plagas desde el horizonte humano?, ¿qué acciones desplegaron las instituciones, los pueblos y las corporaciones para frenar este flagelo?, ¿en qué medida las estructuras agrarias y económicas de la época coadyuvaron en los estragos que causaban dichos insectos?, ¿cuáles fueron las implicaciones sociales, económicas y ambientales que acarrearón estas plagas?

Para responder a estas y otras preguntas, decidí analizar las dos grandes plagas de langosta que irrumpieron en el reino de Guatemala durante el siglo XVIII –(1768-1772) y (1797-1805)– y que incidieron profundamente en el devenir de sus provincias; es decir, durante una época en que dicho reino fue

presa de numerosas transformaciones, ya sea por el reformismo borbónico, la destrucción de su capital en 1773, los problemas en el comercio interprovincial, la debacle de la economía añilera, el influjo de las enfermedades epidémicas, los trastornos causados por las rebeliones indígenas, etc. En términos puntuales, me interesa estudiar la propagación de estas plagas en un horizonte que tiene como referente la fase terminal de la denominada Pequeña Edad del Hielo (PEH) y –específicamente– las oscilaciones climáticas que se presentaron en el último cuarto del siglo XVIII y que afectaron las condiciones atmosféricas del mundo, en general, y del hemisferio norte, en particular. Para ello, ha sido necesario recurrir a los argumentos de las disciplinas que estudian el clima y la naturaleza con perspectiva histórica, así como a numerosas fuentes de información de los siglos XVIII y XIX. De las primeras utilizo las reflexiones para entender el comportamiento del clima a lo largo del tiempo, su relación con las oscilaciones y alteraciones atmosféricas de la Edad Moderna, los grados de influencia y afectación en el medio físico, y sus múltiples manifestaciones a escala global, regional y local; asimismo, empleo los razonamientos que plantean un mundo animal y vegetal en constante dinamismo, articulado a los procesos que experimenta la atmósfera y estrechamente vinculado a las historias del hombre.¹

De las fuentes de información, debo decir que son documentos elaborados por autoridades civiles y eclesiásticas que, bajo el influjo del pensamiento ilustrado y providencial, registraron los eventos climáticos, físicos y biológicos –de corta y mediana duración–, así como las percepciones de los mismos, las secuelas que dejaron a su paso y sus implicaciones inmediatas en el mundo temporal. En este sentido, el presente libro propone una serie de enfoques para estudiar las plagas de langosta en una dimensión que las articula directamente con el devenir del clima y de los grupos humanos. Esto tiene que ver, en parte, con el interés de sacar del ostracismo una multitud de fenómenos naturales que alcanzaron manifestaciones extremas y que incidieron profundamente en las provincias del reino de Guatemala. Si bien es cierto que la historiografía colonial ha reflexionado ampliamente en las implicaciones de algunos de ellos, también es verdad que el grueso de

1. Entre los trabajos que han servido como un referente teórico y metodológico a esta obra, sobresalen: Emmanuel Le Roy Ladurie, *Historia humana y comparada del clima*, 2017; Armando Alberola Romá, *Los cambios climáticos*, 2014; Brian Fagan, *La Pequeña Edad de Hielo*, 2014.

estos trabajos ha centrado su atención en los terremotos de Santa Marta que destruyeron la capital del reino de Guatemala en 1773. Sin duda, esta perspectiva ha provocado el enorme desconocimiento en otros fenómenos naturales –como terremotos, inundaciones, tempestades, erupciones volcánicas, sequías y plagas de insectos– que se dejaron sentir en las provincias del reino e incluso condicionaron su devenir. A lo anterior debe sumarse el hecho de que América Central ha sido –históricamente– un espacio sobreexpuesto a las amenazas naturales, ya sea por la presencia de *El Niño Southern Oscillation* (ENSO), las continuas subducciones y rupturas de la placa interoceánica de Cocos, las múltiples actividades en el Arco Volcánico Centroamericano y la propagación recurrente de plagas y epidemias en el plano continental.

Este libro dista de ser una historia total de las plagas de langosta. Por el contrario, analizo estos fenómenos en un escenario acotado y con una perspectiva que incluye el clima, las plagas de insectos y las convulsiones sociales. En lo referente al clima, debo advertir que se trata de un componente natural, integrado por una serie de fenómenos meteorológicos, que ha evolucionado a lo largo del tiempo y desplegado formas complejas, convulsas e impredecibles a cada momento; formas que han alterado la cubierta vegetal, el mundo animal y las sociedades humanas. En este sentido, se sabe que el clima del siglo XVIII experimentó una serie de oscilaciones que implicaron el final de la PEH; oscilaciones que dieron paso a la formación de hidrometeoros, irregularidades térmicas, sequías estivales, olas de calor y fríos recurrentes. Por si esto no fuera suficiente, el clima de esta centuria también fue presa de numerosos fenómenos extremos que incidieron en su evolución, tal como ocurrió con las erupciones volcánicas que fueron capaces de depositar en la atmósfera numerosos aerosoles que, con el paso del tiempo, obstruyeron la luminosidad solar, la circulación de estratos nubosos, el flujo de las corrientes eólicas y la estabilidad de las temperaturas. Incluso, sobre el clima del XVIII, Emmanuel Le Roy Ladurie ha evocado un siglo donde la variabilidad fue una constante que se hizo acompañar de amenazas y efectos negativos sobre el campo y el hombre.² En lo que respecta a las plagas de insectos, se sabe que fueron fenómenos recurrentes, perspicaces y azarosos que actuaron sobre la cubierta vegetal causando daños irreversibles, alterando las cadenas tróficas y los ecosistemas, y que transformó

2. Emmanuel Le Roy Ladurie, *Historia humana y comparada del clima*, 2017, pp. 15-17.

el paisaje físico. Dichas plagas fueron fenómenos que debido a su naturaleza tuvieron la capacidad de generar percepciones en los grupos humanos que estuvieron llenas de creencias, fobias, miedos, traumas y numerosos simbolismos. De ahí que las plagas de langosta se percibieran como elementos nocivos de la naturaleza, fenómenos que amenazaban y perjudicaban la agricultura, y hechos que ponían en riesgo el devenir de las economías regionales. Las convulsiones sociales, por su parte, fueron todas las manifestaciones que surgieron en el momento en que dichas plagas llegaban a las provincias y devastaban todo lo que encontraban a su paso. Las dificultades de la población se expresaron en múltiples formas: migraciones, quejas, reclamos, solicitudes, etc. Debe precisarse que en el marco de estas convulsiones se desplegaron muchas medidas para frenar el avance de los insectos, reconocer sus formas más endémicas, romper su ciclo biológico y contener los alcances de las desgracias que generaban.

De esta manera, la hipótesis que se plantea en este libro consiste en probar que las plagas que surgieron y evolucionaron en el reino de Guatemala entre 1768 y 1805 tuvieron una estrecha relación con las oscilaciones climáticas y los fenómenos naturales extremos que ocurrieron durante la etapa final de la PEH; asimismo, estas plagas tuvieron correspondencia directa con los cambios ambientales que provocaron las erupciones volcánicas y los efectos de ENSO en los espacios estudiados. A lo largo de estas páginas se demostrará que las oscilaciones climáticas y los efectos ambientales incidieron en la biología de los insectos y provocaron mutaciones en su conducta y formas de alimentación, al grado de coadyuvar en la formación de plagas biológicas que permanecieron activas por varios años. Con esta perspectiva trato de evidenciar que las condiciones climáticas de la época y las características geográficas de América Central fueron un binomio que posibilitó la evolución y permanencia de estas plagas. De la hipótesis central se desprenden dos argumentos complementarios. El primero de ellos intenta demostrar que las estructuras agrarias que existían en las provincias del reino fueron muy vulnerables ante la presencia recurrente de estos fenómenos naturales, ya sea al cimentarse en el monocultivo, al depender enteramente de las condiciones atmosféricas y, sobre todo, al carecer de respuestas uniformes y generalizadas para enfrentar la adversidad. Como se sabe, en las estructuras agrarias de antiguo régimen, un cultivo afectado por las plagas no fue solamente un problema agrícola,

sino un hecho que trastocó el seno de los grupos sociales, los intereses del comercio, las políticas de las instituciones y la salud de los individuos. El segundo argumento pretende evidenciar que las plagas del periodo 1768-1805 revelaron una sociedad que procuraba a cada momento relacionarse y entender la naturaleza de estos fenómenos: por un lado, los hombres que apostaron por las explicaciones espirituales y providenciales, cuyos argumentos se fundamentaron en el castigo divino; por otro lado, los individuos que inspirados en las ideas ilustradas y naturales trataron de probar que estas plagas respondían a fenómenos relacionados con el mundo animal y las condiciones climáticas de la época.

En cuanto al enfoque de investigación, este libro examina minuciosamente los factores físicos, naturales y sociales que posibilitaron el origen y la permanencia de las plagas desde la gobernación de Costa Rica hasta la intendencia de Chiapas. Este ejercicio se realiza a partir de dos horizontes. El primero trata de explicarlo con ayuda de lo que se denomina la historia del clima y sus efectos en los grupos humanos, especialmente a través de la formación de fenómenos naturales extremos que alteran la vida del hombre. Un horizonte que necesariamente obliga a estudiar el devenir de la naturaleza en estrecha relación con las conductas humanas.³ El segundo plantea un análisis de las ideas y acciones desplegadas para entender y contener las plagas de insectos. Este ejercicio implica necesariamente recursos que se desprenden de la historia y la antropología para entender la acumulación de riesgos y vulnerabilidades, y los procesos sociales que dan paso a la construcción de desastres.⁴ Antes de seguir, debo señalar que estos horizontes analíticos me han obligado a incursionar en numerosas lecturas que tienen que ver con la biología, entomología, vulcanología, botánica, ciencia ambiental y geografía; asimismo, descubrir que muchos procesos y problemas que parecen pocas veces examinados por la historia suelen ser una constante —desde hace varias décadas— en los estudios de las denominadas ciencias exactas. Sin duda, estos acercamientos me han permitido comprender los alcances y límites que tienen los trabajos

3. Emmanuel Le Roy Ladurie, *Historia humana y comparada del clima*, 2017; Armando Alberola Romá, *Los cambios climáticos*, 2014; Brian Fagan, *La Pequeña Edad de Hielo*, 2014; Christian Pfister et al. (eds.), *Cultural Consequences of the Little Ice Age*, 2005.

4. Ulrich Beck, *La sociedad del riesgo*, 2006; Virginia García Acosta (coord.), *Historia y desastres en América Latina, v. I*, 1996; Charles Walker, *Colonialismo en ruinas*, 2012.

interdisciplinarios, y me han posibilitado configurar una serie de perspectivas para comprender la historia de los fenómenos naturales y sus múltiples relaciones con los grupos sociales.

Los límites temporales de la investigación han sido establecidos en función de dos criterios. Si bien es cierto que el enfoque analítico está puesto en dos plagas de langosta cuyo tiempo de vida se circunscribió en los periodos 1768-1773 y 1797-1805, también es verdad que para explicar su origen y evolución ha sido necesario estudiar minuciosamente las condiciones ambientales que prevalecieron entre 1768 y 1805, y prestar atención en las sequías, erupciones volcánicas y temporadas de humedad; factores que, en su conjunto, determinaron la configuración del objeto de estudio. En este orden, detengo la investigación en 1805 ya que es la fecha en que las condiciones climáticas del reino entraron en un proceso de cambio, mismo que impactó el ciclo biológico y la conducta de los insectos; es decir, hacia 1805, el descenso en las temperaturas y el incremento en el régimen hídrico provocó que los acrididos entraran en una fase pasiva y nulificaran su condición gregaria y migratoria.

En cuanto al espacio de estudio, debo precisar que tiene que ver propiamente con la geografía de las plagas; es decir, analiza un espacio que –en términos generales– incluyó las zonas gregarígenas, las rutas de migración, los espacios afectados por los insectos y las áreas donde estos bichos sucumbieron ante las variaciones climáticas de la época. Esta geografía concuerda con un corredor de tierras bajas y medias que va desde el Golfo de Nicoya hasta el Soconusco. Cabe apuntar que la presencia desigual de los insectos en dichos espacios también quedó plasmada en las fuentes documentales. El grueso de la información, y no es casualidad, proviene de las Planicies del Pacífico, las Tierras Altas y Bajas del Occidente y las Tierras de la Cordillera Central. En contraste, casi no dispongo de materiales de la Costa Atlántica y las extensas selvas del Petén. Muy probablemente, esto tiene que ver con el hecho de que son espacios expuestos a altos niveles de humedad y a condiciones físicas que impiden la formación de plagas de acrididos.

Como puede advertirse, la geografía de las plagas coincidió con espacios comprendidos en las provincias que integraron el denominado reino de Guatemala. Sobre este último, debo precisar que la historiografía especializada ha demostrado que si bien no se trató de un reino constituido e institucionalizado por la Monarquía hispana, en contraste sí fue un vocablo y

una noción espacial que se utilizó —desde el siglo XVI— para referir la esfera jurídico territorial de la Real Audiencia de Guatemala.⁵ A lo largo del libro utilizó el vocablo tal cual aparece en los documentos del periodo 1768-1805; es decir, con la intención de distinguir un espacio y un conglomerado de instituciones, provincias, ciudades, villas y pueblos que se agruparon en el escenario que comprendió la Real Audiencia de Guatemala.

Como podrá observar el lector, hay en este libro numerosas historias del mundo natural que ocurrieron en el reino de Guatemala. Una de ellas, la destrucción de Santiago de los Caballeros por los terremotos de Santa Marta en 1773, ha sido objeto de numerosas reflexiones, mesas de discusión, coloquios, libros académicos, artículos científicos y tesis de grado. Debido al gran interés que ha despertado entre los historiadores y a los numerosos aportes que existen al respecto, he decidido pasar por alto su análisis, pues estudiarla hubiera planteado la redacción de un libro diferente. No obstante, a lo largo de estas páginas recurro a los terremotos de Santa Marta y la destrucción de la ciudad cuando se imponen como referentes o elementos explicativos para los procesos que atañen al clima y las plagas de langosta.

Respecto a la organización del libro, debo decir que se integra por cuatro capítulos. El primero de ellos, “El reino de Guatemala...”, tiene como propósito mostrar las condiciones geográficas, ambientales y sociales que prevalecían en el espacio de estudio durante la segunda mitad del siglo XVIII y las primeras décadas del siglo XIX. En dichas páginas destacan las relaciones entre los asentamientos humanos y los espacios físicos, prestando atención a las actividades agrícolas, ganaderas y tintóreas, así como a las estrategias desplegadas para enfrentar los periodos de hambre y escasez. El segundo capítulo, “Clima, amenazas naturales y asedios biológicos” es tal vez uno de los más ambiciosos de este libro, pues plantea una visión panorámica de las condiciones climáticas que existieron en las provincias del reino; asimismo, se analizan una serie de sequías y erupciones volcánicas, y se vislumbran las conexiones de estos hechos con los orígenes de las plagas estudiadas. El tercer capítulo, “Tiempo de insectos” constituye el núcleo de esta obra ya que examina minuciosamente el fenómeno de las plagas en su dimensión natural y

5. Véase Rafael Diego-Fernández, “Reflexiones en torno a la necesidad y ventajas de una historia comparada entre las Audiencias de Guatemala y de Nueva Galicia” en Brian Connaughton (coord.), *Diálogo historiográfico*, 2017, pp. 81-111.

social. En el capítulo se estudian las plagas de 1769-1773 y 1797-1805, la manera en que surgieron, evolucionaron y se expandieron a lo largo de la geografía. Con esto en mente, examino las afectaciones agrícolas, económicas y sociales, y las múltiples respuestas que se desplegaron para contener la voracidad de los bichos. En el cuarto capítulo, “Nociones e ideas acerca de plagas de langosta” presento un panorama general de la forma en que las autoridades –políticas y religiosas– del reino percibieron y entendieron las plagas de langosta; de igual manera, examino una serie de instrumentos –temporales y espirituales– que ponen de relieve la noción que se tenía de dichos fenómenos.

Como ya he señalado, este libro es resultado de un diálogo que establece vínculos –polifónicos e interdisciplinarios– entre la historia del clima, de los fenómenos naturales y de los grupos humanos; vínculos que plantean reflexiones con acentos en la naturaleza, la entomología, las estructuras agrarias, las erupciones volcánicas, los comportamientos humanos, las políticas de la monarquía hispana, etc.; vínculos con actores y escenarios diferentes, con discursos y enunciaciones contrastantes, y con procesos históricos que lo mismo atañen al mundo animal y vegetal que a los grupos sociales y las instituciones. Si alguna contribución puede desprenderse de esta obra es el intento de historiar un fenómeno de la naturaleza que tuvo una relación estrecha con la variabilidad climática de la segunda mitad del siglo XVIII y cuya evolución generó una serie de efectos en las estructuras sociales, económicas y políticas del reino de Guatemala.

Debo precisar que los tres primeros capítulos de este libro son inéditos. No obstante, el capítulo cuatro apareció en forma de artículo en la *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante* en 2017. Para esta edición, he reordenado la exposición, ampliado párrafos e incorporado argumentos y materiales de archivo que enriquecen la perspectiva del texto y sus vínculos con los capítulos que le anteceden.

El soporte documental de esta investigación procede de los siguientes acervos: Archivo General de Centroamérica, Archivo Histórico del Arzobispado de Guatemala, Archivo Nacional de Costa Rica, Archivo Histórico del Arzobispado de San José, Archivo General de la Nación en México, Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de las Casas, Archivo General de Indias, Archivo del Museo Nacional de Ciencias Naturales de España, Biblioteca Nacional de España, Biblioteca del Palacio Real en

Madrid, Biblioteca Latinoamericana de la Universidad de Tulane, Biblioteca Netiee Lee Benson de la Universidad de Texas en Austin, Biblioteca de la American Philosophical Society y el sitio *Family Search* perteneciente a la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días.

Bajo el crepúsculo de los insectos
Clima, plagas y trastornos sociales en el reino de Guatemala (1768-1805)

de Luis Alberto Arrijo Díaz Viruell
se terminó de imprimir el 14 de agosto de 2019
en los talleres de Ave Publicidad
Gonzaga 4360, Ciudad de los Niños
Zapopan, Jalisco.

Coordinación:

Patricia Delgado

Corrección y diagramación:

Carolina Tapia Maldonado

Portada:

Guadalupe Lemus

Bajo el crepúsculo de los insectos es el resultado de un diálogo historiográfico que establece vínculos entre la historia del clima, de los fenómenos naturales y de los grupos sociales; vínculos que plantean reflexiones con acentos en la naturaleza, la entomología, las estructuras agrarias, las erupciones volcánicas, las conductas humanas y las políticas de la monarquía hispana; vínculos con actores y escenarios diferentes, con discursos y enunciaciones contrastantes, y con procesos históricos que lo mismo atañen al mundo animal y vegetal que a los grupos sociales y las instituciones. Si alguna contribución puede desprenderse de este libro es el historiar una serie de fenómenos naturales que tuvieron una relación estrecha con la variabilidad climática de la segunda mitad del siglo XVIII y cuya evolución generó una serie de efectos en las estructuras sociales, económicas y políticas del reino de Guatemala.

Luis Alberto Arrijo Díaz Viruell es doctor en historia por El Colegio de México (2008). Miembro del SNI. Desde 2009, se desempeña como profesor-investigador de tiempo completo en el Centro de Estudios Históricos de El Colegio de Michoacán. Ha publicado 7 libros y numerosos artículos sobre los pueblos indios, las estructuras agrarias y económicas, y la cultura política en México durante el periodo colonial y republicano. Desde hace cinco años, sus proyectos de investigación tienen como objetivo central la historia del clima y la gestión de desastres en América Central y México, siglos XVIII-XX.

COLECCIÓN INVESTIGACIONES

ISBN: 978-607-544-073-6



El Colegio
de Michoacán



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



DC
Dirección General
de Investigación



USAC
TRICENTENARIA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



XL
EXTRAORDINARIO
EL COLEGIO DE MICHOACÁN